

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN EL GRUPO ESCOLAR COLON.—El delegado de Instrucción Pública, señor Córdoba Fuentes, repartiendo, en nombre del Ayuntamiento, los premios otorgados a las niñas del Ropero escolar que confeccionaron prendas para la Colonia de Torremolinos

PLAZA DE TOROS

Precios para ambas sesiones: Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos. A las siete y media Cine popular.

Función para hoy viernes 11 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. Grandioso festival benéfico, cuyos productos integros se destinarán para socorrer la triste situación en que se encuentran los obreros sin trabajo de la localidad. Con la cooperación de la notabilísima banda municipal de música.

Programa: Sinfonía por la banda municipal de música, dirigida por el maestro Gómez Camarero. Escogido programa de cine. "FELIX DESCENDE DEL MONO", dibujos animados. Grandioso estreno de la super-producción francesa en siete partes, "KIFF TEBBY", por Donatella Neri y Marcello Spada. La acción se desarrolla en Turguía, antes de la Guerra Europea. En el descanso, intermedio por la banda municipal de música, que dirige don Mariano Gómez Camarero.

Precios corrientes: Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. Gradas, 10.

La taquilla se abre a las ocho de la noche.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temperada de Cine Sonoro. Hoy viernes 11 de septiembre, a las diez y tres cuartos de la noche. Primero, "PERIQUITO Y LA ZORRA", (cómica sonora en una parte). Segundo, proyección de la colosal película Sonora renacimiento Films, titulada "SANGRE EN LA SELVA".

Sillas, 1'25. Gradas, 30 céntimos. Mañana sábado otro programa Sonoro, proyectándose "HERMANAS FRIVOLAS". El domingo a las diez y tres cuartos, "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE".

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Compañía de Zarzuela de Beatriz Cerrillo. Hoy viernes, a las diez. Sección familiar doble. Primero "EL DIABLO CON FALDAS". Segundo, "LOS PICAROS CELOS". A las doce y cuarto, sección especial muy alegre. "LOS NAVOS DE FRAY JULIAN".

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy viernes 11 de septiembre de 1931. Séptima noche fémica. A las diez y media de la noche. Primero, la graciosa película cómica de Cinaes, "EL GUAPO DE LA CALLE". Segundo, única proyección de la producción sonora de "Firts National Picture" presentada por Cinaes, "EL HOMBRE MALO", película parlante por el "as" de la pantalla, Antonio Moreno, Rosita Ballesteros, Roberto Guzmán, Andrés de Seguro, Juan Torená, y el celebrado actor cordobés Carlos Villarias.

Precios especiales de Noche Fémica: Señoras, señoritas y niños, 50 céntimos. Sillas para caballeros, 1 peseta.

En la presente semana reestreno sensacional de la película Sonora, "EL VI-GIA", por la bellísima entre las bellas Billie Dove. Muy pronto, reestreno de la producción Sonora "AMOR AUDAZ", hablada totalmente en español por Andolfo Men-jheu.

12ca: Cinema
(Empresa Guerrero).

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación. Precios de Regalos. Telas blancas, opales, percales, pañerías, retales de todas clases. Ropa interior y para ajuares. Ocasión, gangas, ocasión. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESVERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 11

Solomillo a la flamenca

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1039

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compr y ventas

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

MUY BARATOS se venden 12.956 metros de terreno sin aparcelar en los Olivos Borrachos. Para tratar con su dueño en Costanillas, núm. 66.

VENDESE aparato radio y nevera en muy buen estado. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 26, principal.

VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

VENDO bicicleta semi-carrera. Para tratar: Agustín Moreno, número 99, de seis y media a nueve.

FIAT 501, perfecto estado y Jeovett abiertos, se venden. Pueden verse Carretera del Brillante "La Constancia"

Almoneda

POR TRASLADO almoneda, magnífica Gramola Maqueada, lujoso cuarto soltera plateado, máquina de escribir Underwood, máquina Singer siete cajones, muebles de todas clases, solo cinco días. Pedro López, 37 duplicado.

Pérdida

PERDIDA. Se gratificará a quien entregue la documentación perdida al chófer Leoncio Martín. Para entregar en el Hotel Simón.

Arrendamientos

SE ARRIENDA una casa, Corredera, 45. Razón: Plaza San Bartolomé, sin número.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

JARDINERO se ofrece con grandes conocimientos de jardinería y buenos informes. Razón: Joaquín Costa, 18.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de la mañana

VIDA MUNICIPAL

Importantes manifestaciones del Alcalde

El señor Cruz Ceballos dijo ayer a los periodistas lo siguiente:

En las primeras horas de anoche, me complací acompañando a los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, al Parque Recreativo, anejo al Duque de Rivas, donde se celebró una función de cine mudo y sonoro en honor de aquellos viejecitos que con sus risas verdaderamente infantiles me compensaron excesivamente de las muchas amarguras del cargo. Al acto me acompañaron muchos concejales y por su realización me muestro muy agradecido, tanto a don Antonio Cabrera, empresario, como a don Francisco Castillo Alés, dueño de dicho Teatro, así como a don Antonio Latorre, Ingeniero y propietario de los autobuses que hacen el servicio a la Electromecánica por haber facilitado, como los anteriores gratuitamente, el servicio de coches que trasladó a los asilados hasta el teatro y los esperó para su regreso.

Toda la tarde de ayer y buena parte de la noche, la invertí personalmente en las atenciones que demandaba el fuego de la droguería del señor Bracho. La actuación del Cuerpo de Bomberos ha sido maravillosa, baste decir que habiéndose iniciado y tomado cuerpo el incendio en un patio cubierto, limitado por la estantería de la tienda, en ella no se rompió ni un bote, ni se desordenó absolutamente nada, apesar de que las materias que se incendiaron eran todas de fácil combustión y aún de más fácil propagación. La reiteración de estos humanitarios servicios que en el orden material a nadie benefician tanto como a las compañías aseguradoras de incendios, me decide a estudiar con todo interés, cuanto hay legislado sobre los deberes que dichas compañías tienen, de coadyuvar por lo menos al sostenimiento del servicio estintor, sin olvidar que dentro de él encaja en justicia el de establecer algunos premios para el personal que integra el Cuerpo de Bomberos y que en el día de ayer se ganó una vez más la estimación y el agradecimiento del pueblo de Córdoba.

NOTA DE LA ALCALDIA PARA LOS OBREROS DE LA CIUDAD

"En cierto periódico local, cuyo nombre no hace al caso, se ha publicado una noticia muy comentada sobre "El dinero del pueblo", así se titula el suelto en cuestión; y como en mencionado suelto se señalan in-

finidad de hechos inciertos, no tengo más remedio que rectificarlos para que el pueblo tan sufrido como engañado, sepa a qué ha de atenerse y cuál es la verdad.

El hecho de disponer de parte de la subvención para obras en las que se emplean a los obreros carpinteros, no es escandaloso y menos constituye una prevaricación; se ha hecho mediante un acuerdo Capitular, y por lo tanto a plena luz.

La obra que ejecutan esos carpinteros no puede corresponder al presupuesto ordinario porque obedece a la creación de Escuelas por el Ministerio de Instrucción pública en fecha muy reciente y por lo tanto es un imposible matemático asegurar tal correspondencia, ya que a nadie le es dado leer en el porvenir.

En cuanto a la forma de realizar la obra, también ha sido aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión pública y precisamente de manera que los beneficios de su ejecución llegue a todos los obreros parados.

Debo repetir, que en el presupuesto ordinario no pueden estar cubiertas las obligaciones referidas porque creadas las Escuelas hace menos de un mes, los que hicieron el presupuesto del año anterior no pudieron preverlo.

La gestión del Ayuntamiento está clara y nada me importa que de ella se de traslado a los Ministerios de Trabajo y Gobernación, ni al señor Gobernador civil, ante los que siempre responderemos de nuestra obra como lo hacemos hoy al pueblo de Córdoba en general, engañado aún en algún sector por quienes no se enteran de lo que tratan.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado con motivo de la próxima Feria de Otoño celebrar en su domicilio social dos bailes que tendrán lugar las noches del 25 y 26 del actual y una verbena en la noche del 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Tanto los bailes como la verbena empezarán a las once de la noche.

De interés para los labradores

El señor Alcalde comunica, para conocimiento de los labradores que hoy, día 11, termina el plazo para la presentación de relaciones designando los obreros que hayan elegido para cubrir el cupo correspondiente a la distribución de aquellos entre las fincas del término municipal de Córdoba.

PATRONATO DEL MUSEO DE BELLAS ARTES

Alcalá Zamora, Lerroux y Marcelino Domingo, vendrán a Córdoba

Ayer tarde se reunió en el Museo provincial de Bellas Artes, el pleno del Patronato del mismo, con asistencia de casi todos los vocales, a fin de dar posesión a su nuevo presidente don Antonio Jaén, nombrado por el Gobierno de la República, el 8 de agosto último.

La reunión fué muy interesante tratándose ante todo, de la inauguración de la sala de Julio Romero de Torres, que se trata de efectuar a ser posible, el día 24 de octubre próximo.

Quedó en principio esbozado el programa de dicho acto. Han prometido asistir como cordobeses, don Niceto Alcalá Zamora y don Alejandro Lerroux, además del ministro de Instrucción. También se fijaron los días 25, 26 y 27 del citado mes, para las conferencias que pronunciará el ilustre catedrático don Andrés Ovejero sobre la personalidad de Julio Romero de Torres. Asimismo se acordó que el presidente del Patronato celebre una conferencia íntima en el local del Museo.

Se dió cuenta de varios asuntos, entre ellos, el donativo que el ilustrado arquitecto don Francisco Javier de Luque y su esposa, hacen al Museo, de un retrato de dicha señora, pintado por Julio Romero.

La Junta, después de felicitar al nuevo presidente don Antonio Jaén, de quien espera una benemérita labor en pro de los intereses del Museo le encomendó que hiciera en Madrid ciertas gestiones relativas al mismo.

Igualmente el Patronato dirigió un afectuoso saludo al Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, que por primera vez asistía a la Junta y que se ofreció a colaborar en todo cuanto redunde en beneficio de la cultura artística.

Por último se acordó que el director del Museo don Enrique Romero de Torres, publique el catálogo de aquél, que tiene ya casi ultimado.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de la Cámara comenzó a discutirse los títulos del proyecto de Constitución

Las Cortes Constituyentes

La intervención del diputado vasco señor Estebanez, provoca la constante hilaridad de la Cámara

Madrid, 11. (1.30 m.).—Continúa la sesión. MORENO MENDOZA interesa que se saquen a subasta dos trozos del canal Jerez de la Frontera.

Después se refiere a los carteles que han colocado algunos propietarios acotando fincas con el propósito de que los obreros parados se dediquen a la caza menor para vivir.

El presidente de la CÁMARA ofrece trasladar los ruegos a los ministros respectivos.

GUERRA DEL RIO formula un ruego dirigido al ministro de la Guerra respecto a la situación del comandante de la guardia civil señor Blanco que fué detenido en Barcelona en 1923.

Refiere que ocupándose de este caso Aizpuru contestó al señor Lerroux que había incurrido en el delito de abuso de la autoridad y de probable estafa.

Afirma que la hoja de servicio de este militar está completamente limpia.

El ministro de la GUERRA dice que tratándose de un caso de justicia procurará complacerle.

GUERRA DEL RIO agradece el ofrecimiento.

Se reanuda la interpelación sobre la huelga de Teléfonos.

GOMARIZ dice que el conflicto presenta dos aspectos, pero que él se va a ocupar solamente del aspecto trágico de la huelga.

Alude a las manifestaciones del señor Maura y cree que confundió los dos aspectos del conflicto para tratarlos solo por el que afectaba al orden público.

Entiende que no debe humillarse a los huelguistas una vez que se ha salvado el principio de autoridad.

Aboga porque todos los huelguistas sean reintegrados a sus puestos.

MARRACO se refiere al discurso que pronunció cuando ocurrían los sucesos de Zaragoza y afirma que ahora ha cambiado el aspecto del conflicto.

JIMENEZ rectifica nuevamente. Manifiesta que él aconsejó a los huelguistas que visitaran al ministro de la Gobernación, pero que éste los recibió en formas inadecuadas.

El ministro de la GOBERNACION: Eso no es exacto.

JIMENEZ alude a las condiciones impuestas por la Compañía para los huelguistas para que puedan reintegrarse a sus puestos.

Se entra en el orden del día.

Se da lectura al dictamen para convertir en leyes los decretos dictados por el minis-

tro de la Guerra desde el advenimiento de la República.

JIMENEZ: Pido la palabra.

El presidente de la CÁMARA: Si el dictamen va a ser objeto de discusión quedará aplazado ya que ante todo hay que discutir el proyecto Constitucional.

JIMENEZ anuncia que él tiene que oponerse a algunos artículos del dictamen.

FANJUL: Lo que se quiere es que no se discutan las reformas de Guerra.

El presidente de la CÁMARA: Daré la palabra al que la ha pedido en momento oportuno, pero no ahora que hace falta discutir la Constitución.

Se aprueba el dictamen salvando su voto el señor Fanjul.

Se reanuda la interpelación sobre el proyecto de Constitución.

El presidente de la CÁMARA anuncia que se consideran englobados a los efectos de la discusión el título preliminar y el primero, estableciéndose tres turnos en pro y tres en contra.

ABADAL analiza algunos de los aspectos diversos que ofrece el proyecto de Constitución y se detiene en el referente a las regiones.

Afirma que Cataluña ha estado luchando desde hace treinta años por su autonomía y que ahora con el Estatuto se recogen las aspiraciones que siempre propugnó.

Cree que la Constitución no debe ser de ningún partido si no que sea la concreción de las aspiraciones aunadas de todos.

Advierte la tendencia de los socialistas que se empeñan en llevar su espíritu a la Constitución.

Se muestra conforme con que la distribución de la riqueza se haga como lo pretenden los socialistas pero a su juicio esta transformación hay que realizarla paulatinamente.

Dedica un canto al trabajo y aboga porque desaparezcan todos los motivos de inquietud suscitados en las cuestiones social y religiosa.

TENRREIRO, por la minoría gallega consume un turno.

Fija la actitud de su minoría ante el proyecto de Constitución.

Se muestra conforme con el espíritu que informa el proyecto en el que dice que al hablarse de la República se habla de España, lo que por sí propio es de una gran significación.

Elogia los preceptos por los que España renuncia a la guerra como instrumento internacional.

Entiende que puede concederse la autonomía a las regiones y autorizar a los municipios para que puedan mancomunarse, sin que ello signifique atentado alguno contra la unidad nacional.

Afirma que el concepto de unidad no se pierde nunca, pues hay que tener en cuenta que se percibe desde la época romana.

Los Reyes Católicos consumaron la obra hasta consagrar ese espíritu de unidad nacional.

Vuelve a insistir en el concepto expuesto sobre el regionalismo y declara que debe concederse por lo pronto a aquellas regiones que tengan acusada su personalidad con esta aspiración.

Anuncia que su minoría suscribirá el voto particular de los señores Alomar y Xirau.

Agrega que su mayor preocupación es que al referirse al Estado público su concurso personal está más cerca del proyecto que del voto de Alomar.

Termina afirmando que dentro de la nación hay tres Españas: La del Centro, la del Norte y la del Sur.

TORRES, diputado catalán consume un turno sobre la totalidad.

Advierte que es la segunda vez que va a hablar en público y la primera en castellano.

Defiende el aspecto francamente unitario del proyecto de Constitución.

Anuncia que su minoría suscribirá el concepto federalista del Estado y hace constar el peligro que supone de seguir el concepto unitario de la Monarquía.

Declara que Cataluña no viene en plan egoísta, sino que quiere recabar su libertad.

Hace consideraciones sobre el concepto laico del Estado.

No se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, sino de la sumisión total de la Iglesia al Estado.

Termina exponiendo sus puntos de vista sobre la secularización del Estado español.

AIZPURU por la minoría vasca lamenta la forma en que se va a discutir la Constitución y el Estatuto, pues cree que ello pueda dar lugar a confusiones.

Estima absurdos algunos artículos del proyecto Constitucional.

ESTEBANEZ habla muy bajo y apenas se pueden recoger algunas frases suyas.

Su intervención ha mantenido en constante hilaridad a la Cámara. También se subrayaban algunas de sus frases con murmullos y protestas irónicas.

De vez en cuando se escuchaban frases como las siguientes:

Yasabéis que la Constitución que vais a hacer será distinta a la que nosotros defendemos. Estamos convencidos de que el Poder no emana del pueblo, sino de Dios, como lo declara la Constitución de Polonia que empieza diciendo: "En nombre de Dios Todopoderoso..." (Grandes risas).

Nosotros defendemos la tesis de que el Poder proviene de la Divinidad. (Frasas regocijantes de algunos diputados y risa general).

El Papa no es infalible en cuestiones políticas, pero sí en las dogmáticas.

Dirige ataques a León XIII. (Grandes murmullos).

PEREZ MADRIGAL le interrumpe.

ESTEVANEZ: Señor Pérez Madrigal, no vuelva a interrumpirme S. S. porque le voy a dejar en traje de baño.

PEREZ MADRIGAL: ¿Y por qué me va a desnudar S. S.? (Grandes risas).

BESTEIRO ante el espectáculo que dá la Cámara no dejando oír al orador con sus risas y murmullos llama la atención de los diputados recordando las frases: "La tarde alegre trae la triste mañana..."

ESTEBANEZ continúa hablando y hace consideraciones sobre la Divinidad del Poder.

Afirma que él no se opone al Gobierno ni a la República, pues la autoridad proviene de Dios y Dios ha querido por lo visto entregárselo ahora a los republicanos, como ma-

ñana quizás a los socialistas. (Nuevas risas).

Una voz: ¿Cómo dejan que hable Estebanez los compañeros de minoría?

BESTEIRO: Debo advertir que es la presidencia la que deja hablar.

Un diputado que es alcalde de Burgos, dice que no hay derecho a poner en ridículo a toda una provincia.

ESTEVANEZ dice que lo que él ha dejado expuesto es el criterio de la minoría.

Se extiende en consideraciones históricas y recuerda que primero la Cruz y después la bandera roja y gualda son las que llevaron los conquistadores a América.

Agrega que Mahoma sostuvo aquí una lucha de siete siglos y después se le echó.

Nuevamente se reproduce el escándalo y la algarabía y el orador ante la actitud de los diputados dice que se siente porque no tiene libertad para hablar.

Rápidamente reacciona la Cámara.

BESTEIRO suspende la sesión por ausencia del diputado al que le correspondía hablar.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

La fórmula para aprobar el Estatuto produce gran efervescencia entre los diputados

Madrid, 11 (2,30 m.).—Los comentarios durante toda la tarde en el Congreso ha girado alrededor de la enmienda que sujeta por algunos diputados amigos del señor Alcalá Zamora se ha presentado para facilitar la disposición del Estatuto.

El documento al ser conocido produjo gran efervescencia entre los diputados.

El señor Royo Villanueva decía: Cre que con esa fórmula se quiere escamotear la disposición del Estatuto para encajarlo en la Constitución.

Yo, en nombre de los electores de Castilla que me votaron y que son enemigos de la autonomía, tengo que levantar mi protesta.

El señor Maura interrogado sobre este asunto respondió quitando importancia a la enmienda.

A su juicio el deseo del jefe del Gobierno no ha sido el de que no se discuta el Estatuto, pues en ese caso hubiera requerido el criterio de todos los ministros.

Emiliano Iglesias muy excitado calificaba de celestineo las visitas de estos días para el acoplamiento del Estatuto a la Constitución.

El señor Company trataba de convencer a todos de que no se ha intentado escamotear la discusión sino solamente facilitar el debate, abriéndole cauces en el propio proyecto constitucional.

Anunció a los periodistas que llamaría a los señores Carner y Xirau, para que ampliaran la referencia a los periodistas y explicaran sus gestiones en este asunto.

Poco después los reporteros abordaban al señor Carner y éste se limitó a decirles que lo que se había hecho era abrir el artículo primero para que pudieran entrar los Estatutos.

El voto de Alomar Xirau no ha tenido más propósito que el de hacer posible la discusión.

Madrid, 11 (2,30 m.).—El señor Alcalá Zamora al ser abordado por los periodistas ma-

nifestó que la presentación de la enmienda no tenía más objeto que el de aligerar la discusión del Estatuto.

Lo ocurrido por la enmienda no le ha extrañado pero sí le ha producido asombro, ya que hace mes y medio que viene celebrando entrevistas con los señores Hurtado y Carner en este sentido.

Todos los periódicos se han venido ocupando de este asunto, de modo que en todo caso ha sido una sorpresa que tiene mes y medio.

En cuanto a la forma de la presentación ha tenido la delicadeza de no comprometer al Gobierno, pues exclusivamente como diputado rogó a algunos compañeros a que la firmaran y la presentaran, contribuyendo con ello a la labor armónica que se ha impuesto.

Anunció que la enmienda será defendida por él exclusivamente.

El señor Alba ha dicho que la enmienda significa el encaje del Estatuto dentro de la Constitución.

El doctor Juarros, primer firmante de la enmienda ha manifestado que su intervención se limitó a firmarla atendiendo el ruego del señor Alcalá Zamora.

El señor Carner nuevamente interrogado por los informadores ha dicho que los datos facilitados por el ministro de Hacienda y de los cuales se deduce el déficit que representa la implantación del Estatuto, los cree equivocados, ya que ellos no significan ni la mitad de la contribución directa de toda España.

También afirmó que con que se hubiera declarado la República federal no habría que discutir ahora el Estatuto.

Repase las vitrinas de una famosa Sombrerería y verá expuesta la marca de fama mundial B..... para flexibles, y el clásico sombrero Cordobés

Un alcalde destituido por autorizar una capea

Madrid, 11 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación no recibió a los representantes de la prensa.

En cambio lo hizo el subsecretario el que dió cuenta de que durante una capea en Medina del Campo la gente se arrojó al ruedo promoviendo gran escándalo.

El Gobernador dió cuenta de lo ocurrido al ministro y éste ha destituido inmediatamente al Alcalde y ha ordenado se le abra proceso.

¿Qué pasa en Barcelona?

Barcelona, 11 (3,30 m.).—El Gobernador invitó esta tarde a una reunión a las entidades económicas de la capital.

A esta reunión se le atribuye gran trascendencia, pero de lo tratado en ella no se ha podido obtener la menor referencia.

El señor Anguera al regresar esta noche de la estación a donde fué a despedir al jefe de Policía, dijo que había reunido a las fuerzas económicas para darles las gracias por su cooperación durante la pasada huelga.

Después se ha sabido que el secretario de la Cámara Mercantil que pertenece a la L. izquierda Catalana se ocupaba de redactar una nota que no ha sido facilitada todavía.

La noticia de la reunión ha trascendido a la Bolsa y es el comentario obligado esta noche en todas partes, provocando apasionadas discusiones.

En la reunión parece que se trató de las divergencias de criterio que se suscitó durante el pasado conflicto entre Maciá y el Gobernador.

Lerroux pronuncia un discurso en la Asamblea de la S. de N.

Ginebra, 11 (2,15 m.).—En la sesión de hoy de la Asamblea del Consejo de la Sociedad de Naciones el ministro de Estado español señor Lerroux, pronunció un largo discurso.

Dijo que la Sociedad de Naciones debe felicitarse por el cambio de régimen operado en España, pues ahora esta nación no será regida por la arbitrariedad, sino por la voluntad del propio país.

Dirige un cariñoso saludo a los delegados de los países americanos y hace votos porque en fecha próxima todos los países incluso los Estados Unidos y los Soviets, colaboren en la obra de la paz que se lleva a cabo en Ginebra.

Habla de los propósitos de la nación española con relación al alto organismo internacional y que desarrollará cuando termine los trabajos constitucionales.

Alude a la labor que lleva realizada la República española y hace resaltar muy especialmente las reformas introducidas por el ministro de la Guerra.

Afirma que se han reducido considerablemente los efectivos militares y existe el propósito de hacer lo mismo en la Marina de Guerra.

Termina diciendo que en su calidad de presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, pide a la Asamblea influya en la prensa de todas las naciones para que publiquen informaciones perfectas sobre lo que ocurra en España.

El discurso del señor Lerroux fué muy celebrado.

La reelección de España en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 11 (2,15 m.).—Los delegados americanos han acordado por unanimidad votar a España para su reelección al puesto en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El Borbón tiene ilusiones todavía

Budapest, 11 (2,15 m.).—El exrey de España que continúa en esta capital, ha hecho unas declaraciones a la prensa.

Dice que tiene esperanzas de que la Monarquía vuelva a España, pero para ello es preciso escoger el momento oportuno para que el pueblo le dispense un buen recibimiento.

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, 11 (2,30 m.).—Al terminar la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión de hoy se reanudará la interpelación sobre la Confederación del Ebro.

Agregó que en el turno de la totalidad del proyecto de la Constitución falta todavía que intervenga el señor García Gallego, que se encuentra enfermo.

Un triunfo de Machaquito

Castuera, 11 (1 m.).—Con motivo de la feria se ha celebrado la anunciada novillada lidiándose ganado de Márquez Vaidegrana, que resultó regular.

Rafael González "Machaquito" sobrino del famoso exmatador de toros tuvo una gran tarde, tanto con el capote como con la muleta y la espada.

Derrechando valentía y entrando muy recto despachó a sus enemigos de sendas estocadas. Fué ovacionado, se le concedieron las orejas de los cornúpetos y fué sacado de la plaza en hombros de sus admiradores.

QUEJAS DEL VECINDARIO

El alcantarillado de la calle de Alfaro

Los vecinos de la calle de Alfaro se quejan y nos ruegan nos hagamos eco de sus observaciones.

En los planos de alcantarillado de la ciudad figura la calle de Alfaro. Al verificarse ahora las obras citadas, creían los vecinos de dicha calle, que les alcanzaría tal beneficio.

Pero parte de ellos se han visto decepcionados. Las obras afectan sólo a media calle, precisamente la menos necesitada de ello, por tener algunas fincas alcantarillado propio, y en cambio las casas que se encuentran bajo el Císter, en las que existen aún pozos negros y que carecen de la higiene precisa, constituyendo un atentado a la salud pública, no se ven aún comprendidas en la referida mejora ciudadana.

Se preguntan extrañados aquellos vecinos el por qué de la paralización de las obras en el sector de la calle de Alfaro, precisamente cerca del enlace del alcantarillado de la calle Juan Rufo, y cuando se están comenzando en otras calles.

Nosotros trasladamos la queja de estos vecinos a la autoridad municipal, a los efectos que correspondan.

Notas deportivas

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

El próximo domingo se jugará en Córdoba el primer encuentro de campeonato para la primera categoría.

Corresponde jugar este encuentro al Racing, con el que contendrá el F. C. Malagueño.

Se verificará el partido en el campo de la Electromecánica, y estará encargado de juzgar la prueba el colegiado señor Medina.

Otro de los encuentros para el campeonato de primera categoría andaluz tendrá lugar en Sevilla, entre el titular y el recreativo, actuando de árbitro el señor Fernández Palomé.

LA INAUGURACION DEL STADIUM AMERICA

Se asegura que, terminadas las reformas que en el mismo se vienen verificando, el Stadium América abrirá de nuevo sus puertas el próximo día 26.

También se afirma que el encuentro inaugural estará a cargo del Racing, contra la Sociedad de San Sebastián.

EL ENEMIGO DEL DOMINGO

El pasado domingo "estrenó" el F. C. Malagueño, rival del Racing para el domingo próximo, los nuevos elementos adquiridos, jugando un encuentro contra la Balompédica Linense.

Y el resultado no pudo ser más pobre. Venció el Malagueño, en su campo y todo por la mínima diferencia.

Algún cronista malagueño, al hacer crítica del partido dice que los "canarios" necesitan una buena dosis de alpiste.

Sin embargo bueno será no confiarse, por si las moscas.

"CORDOBA DEPORTIVA"

Hemos recibido el número 192 de esta importante revista, que contiene una acabada información de los partidos jugados el domingo último.

Además dedica una especial predilección a los clubs modestos, registrando toda vibración de la vida deportiva local.

EL ZURDO

Nos aseguran que ya ha fichado definitivamente con el Racing el excelente defensa Jiménez, que durante la temporada última jugó con el Deportivo coruñés.

En cambio nos dicen, que Ordóñez no ha gustado y quizá no volverá a vestir los colores racinguistas.

¿Y de Espino? ¿Que se está haciendo de-sear lo suyo!...

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

He aquí los partidos señalados en los respectivos calendarios para el domingo próximo:

Baleares.—En Mallorca, titular-Athletic, Constanca-Baleares.

Cantabria-Asturias.—En Santander, Eclipse-Sporting. En Avilés, Stadium-Racing. En Gijón, titular-Oviedo.

Cataluña.—En Barcelona, Español-Palafrugell. Cataluña-Sabadell. Júpiter-Barcelona. Martinene-Badalona.

Galicia.—En Vigo, Celta-Eiriña. En Orense, Burgas-titular. En El Ferrol, Racing-Deportivo.

Valencia.—En Valencia, Gimnástico-Levante. En Castellón, titular-Sporting. En Sagunto, Saguntino-Valencia.

Vizcaya.—En Baracaldo, titular-Arenas, En Erandio, titular-Alavés.

M. K.

Sucesos y denuncias

Pordiosero agresivo

Por la guardia municipal fué detenido anoche el mendigo forastero José García Mejías, por implorar la caridad a los socios del Club Guerrita y Mercantil en formas incorrectas hallándose también embriagado.

El irascible pordiosero fué llevado a la Comisaría de Vigilancia donde quedó a la disposición del Gobernador civil.

Un caso extraño

En la Clínica de la Beneficencia municipal fué asistido anoche un individuo que no quiso dar su nombre y sufre erosiones en la región frontal, de pronóstico leve, sin que tampoco dijera como se las produjo y si solo que el hecho ocurrió en la calle del Cardenal Salazar.

El extraño individuo parecía presentar síntomas de enagenación mental y fué trasladado después de curado a la Comisaría de Vigilancia.

¿Un accidente?

Por viajeros llegados de Fosadas, hemos tenido noticias de que en la carretera de Palma del Río y a un lado de la misma, ha sido hallado casi destrozado por completo un automóvil "roadster", de la matrícula de Córdoba que parece ser el mismo con el cual ocurrió no ha mucho otro accidente del que resultó muerto uno de sus ocupantes y gravemente lesionado el otro, que si mal no recordamos era el señor Illescas.

Las gestiones que hemos practicado para averiguar detalles de lo ocurrido y si ha habido víctimas, han resultado infructuosas.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS.....

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir integros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Informaciones de la noche

PROBLEMAS MUNICIPALES

Va el Ayuntamiento cordobés resolviendo sus problemas, pero lo hace premiosamente, no porque falte calor, entusiasmo y voluntad en los municipales, sino porque la realidad de una angustiosa crisis económica, se ha adueñado de la municipalidad.

Con un presupuesto irreal, hecho de mala gana, se encontró el actual Ayuntamiento. Después, la crisis de trabajo ha precisado un gasto imprevisto acaso superior a 200,000 pesetas. Añádase a esto la negativa del Banco de Crédito Local a facilitar alguna cantidad del empréstito y se comprenderá que tenemos razón sobrada al emborronar estas cuartillas, llamando a todos a reflexionar sobre el tema de la situación económica de nuestro Ayuntamiento.

Seguramente podríamos distraer la atención del lector y aún halagar las pasiones de muchos con sofisticadas palabras o pergeñando un programa arbitrista a nuestro capricho, pero ello no es serio.

Ante todo, hay que rendirse a la evidencia. Sin ilusiones que nos hagan olvidar la realidad y sin pesimismo que enerven el entusiasmo y nos hagan desertar del deber que todos tenemos de ocuparnos de la cosa pública.

Y la realidad es que para que el Municipio se desenvuelva, es preciso dinero.

Primero dinero para pagar a los que entregaron sus trabajos fiados en la solvencia del Municipio. Son principalmente estos, los contratistas que realizaron obras a cuenta del dinero del empréstito. Si no se les paga, aparte de lo bñchornoso e inmoral que ello resulta, será necio pensar en la continuación de las obras y mucho menos en la realización de otras nuevas.

Creemos que la solución está principalmente en recabar del Banco de Crédito Lo-

cal lo que le corresponde entregar este año y si para ello, el Municipio ha de pagar a dicho Banco los atrasos, hágalo seguidamente. Así saldrá de la situación anómala en que hoy se encuentra con dicha entidad financiera e incluso podrá acaso recabar de ella el resto del dinero que al Ayuntamiento queda por recibir para realizar de esta forma una obra de conjunto reproductiva seguramente.

Es decir, para hacer la que debió ejecutar la Dictadura: ¿Municipalización del servicio del agua?, ¿del gas y electricidad?, ¿construcción de casas para obreros?, ¿Escuelas?

Lo que fuere podría realizarse si el Ayuntamiento recibiera de una vez los ocho millones de pesetas que parece resta al Banco por entregar.

No se nos hable contra la licitud del empréstito. La realidad es que el Estado ha impuesto a los Municipios la obligatoriedad de pagar, y para que así sea, conmina y amenaza a los municipios morosos como el de Córdoba. Siendo ello forzoso, y teniendo suficiente potencialidad económica para hacerlo, estimamos un deber y un beneficio para la ciudad, el conseguir lo que proponemos.

Desde luego, habrá obstáculos que vencer y hasta es fácil que la incompreensión se oponga a lo que proponemos, pero estimamos que si el asunto se estudia desapasionadamente, todos vendrán a darnos la razón.

Y claro es que no hacemos cuestión de gabinete nuestra fórmula. Cualquier otra que venga a solucionar la crisis económica del Ayuntamiento y no hipoteque el erario municipal, nos parecerá digna de estudio, y si es factible, nosotros seremos los primeros en defenderla.

MIRADOR CIUDADANO

GOBERNADOS INGOVERNABLES

Estimulados por un impulso de humanidad trazamos hoy este comentario breve ante la tarea abrumadora, realmente insostenible que pesa sobre la primera autoridad de la provincia y si se ha de admirar su tacto y energía, hemos de censurar también la labor obstruccionista de quienes parecen dedicados a ganar la batalla por cansancio.

Secundado por algunas personas de buena voluntad, el señor Valera Valverde acude con su inteligencia y comprensión a sofocar focos y a atajar posibles conflictos habiendo conseguido hasta ahora evitarnos días de luto y desolación sin que esta labor haya merecido, que sepamos, el agradecimiento leal de aquellas personas a quienes más directamente pudieran afectar los desagradables acontecimientos que ha sabido abortar.

No, no quieren comprenderlo así los setenta y cuatro alcaldes de nuestra provincia—entren todos y salga el que pueda—y cada día, cada hora y cada minuto, han de crearle un nuevo conflicto que parecen enamorados de una táctica personal, desatendiendo o tergiversando las instrucciones debidas a su autoridad.

Tiene el señor Valera a nuestro juicio un defecto, y es la esquisita corrección y la caballerosidad con que se conduce ante sus gobernados, aspecto que pudiera traducirse por algunos politicastos en debilidad, pero a éstos hemos de advertirles que todo pudiera cambiar en un momento dado porque sabemos que es capaz de "liarse la manta a la cabeza"—valga la frase—y demostrarnos todo lo contrario.

Medítenlo bien nuestros comprovincianos, altos y bajos, patronos y obreros a quienes no se ocultará que la paciencia, la corrección, y la caballerosidad de las autoridades tienen también su límite.

¿POR FIN HAY FERIA?

Al final del paseo de la Victoria, han comenzado las instalaciones de las casetas para la próxima feria de Otoño.

¿Pero vamos a tener feria por fin?

¿Pero a quién se lo han dicho?

¡Ah, sí, ahora recordamos que el anunciador viviente "Cerotti", nos decía el otro día, con su voz exténtorea:

—¡Oye, chica!

Si a la feria de Otoño has de ir,

Lo mejor para ver los festejos, un candil.

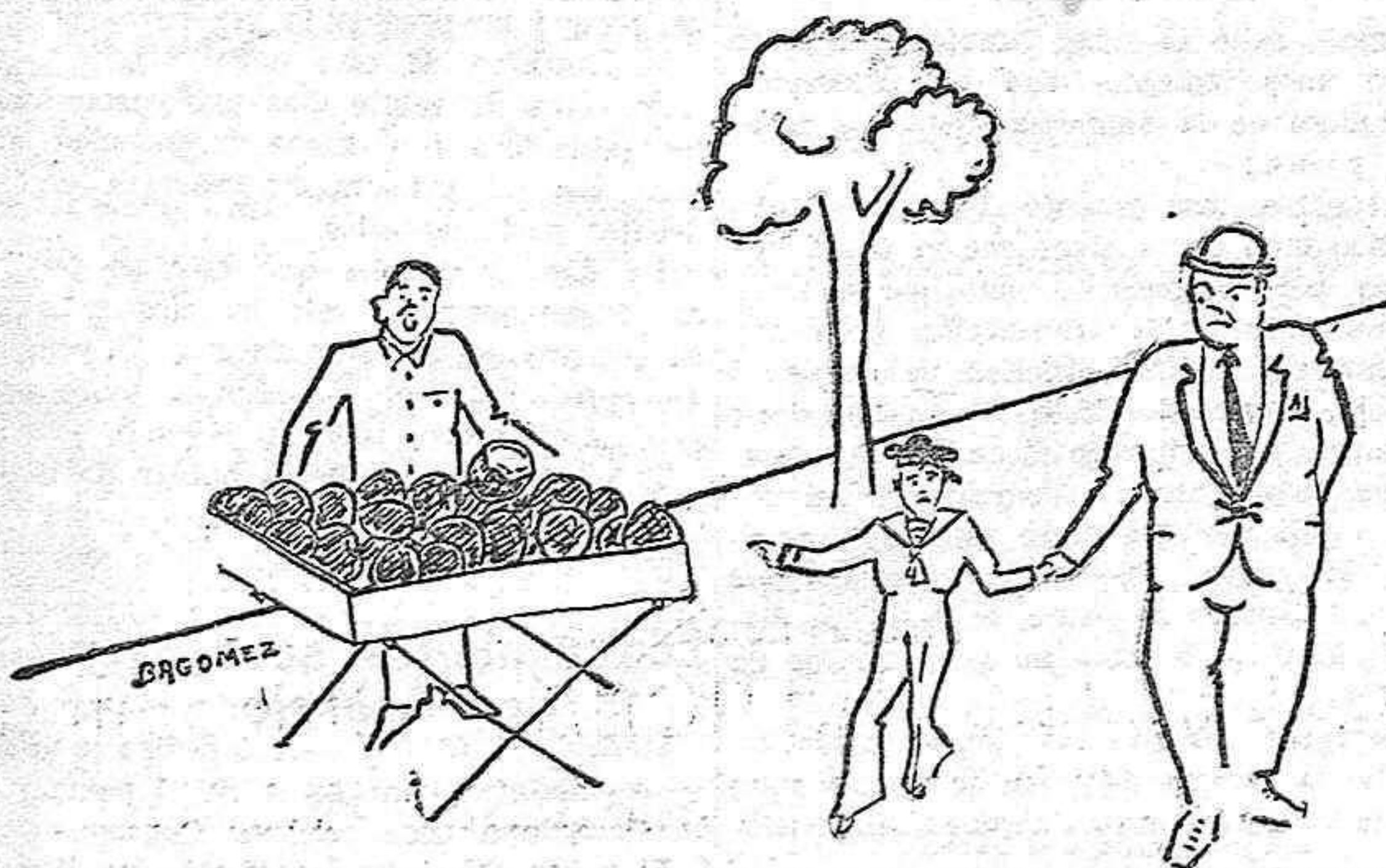
JOSELITO

A LOS MAESTROS

Se ruega a opositores de ambos sexos cursillos Magisterio asistan reunión próximo domingo a las diez y media mañana en local Centro Obrero, Barroso, 11, para tratar asuntos máximo interés referentes a los mismos.

La Comisión

Nota cómica.-LOS NIÑOS PREGUNTONES



—Papá, ¿en los campos de España qué árbol produce el "coco".
 —El árbol del comunismo, hijo... y no me preguntes más.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con la reorganización del Magisterio no habrá más que una Escuela Normal para maestros y maestras, equiparándola a la jerarquía universitaria

Los planes de Marcelino Domingo en materia de enseñanza

Madrid, 11 (3,15 t.).—“El Sol” publica hoy unas declaraciones del ministro de Instrucción Pública acerca de la reorganización de la carrera del Magisterio.

En lo sucesivo, no habrá Escuelas Normales de Maestros y Maestras, sino una sola para ambos sexos.

La orientación de la reforma se encamina a dar a esta carrera jerarquía social equiparada a las Universidades.

Cada Normal calculará las vacantes probables que se pueden producir dentro de la zona, y de esta forma irán ingresando un determinado número de alumnos y alumnas.

Galarza habla de los alborotos producidos por los sin trabajo

Madrid, 11 (3,15 t.).—El director de Seguridad, al conversar con los periodistas, les dió cuenta de que algunos grupos de obreros sin trabajo, habían producido pequeños alborotos en la calle de Santa Engracia, frente a los almacenes de la Villa y en la Red de San Luis.

Hay que tener en cuenta—declaró el señor Galarza—que los alborotos tienen su origen en la formación del censo de los sin trabajo que se está confeccionando, con lo que se evitará el reparto de bonos que hoy sólo favorece a los maleantes y vages.

Hay algunos que con los ahorros de los bonos ha llegado a comprar un jamón.

Por todo esto es necesario hacer un verdadero censo que favorezca a los que son trabajadores.

Después se refirió a la detenciones practicadas con motivo de los anteriores sucesos y dijo que de los nueve que había en la cárcel, cinco habían sido libertados y los restantes saldrán a la calle cuando se revisen sus antecedentes.

Melquiades Alvarez en Prisiones Militares

Madrid, 11 (3,30 t.).—Esta mañana estuvo en Prisiones militares don Melquiades Alvarez, que se ha encargado de la defensa de don Dámaso Berenguer.

El jefe del partido liberal demócrata, sostuvo una conferencia con el ex presidente del Consejo.

Los cambios

Francos, 43,525.
Libras, 53,95.
Dólares, 11,09.
Francos suizos, 216,25.
Marcos, 2,605.
Liras, 58,075.

Una huelga a la que se le atribuye importancia

Madrid, 11 (3,30 t.).—Al llegar al Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación, fué interrogado sobre el movimiento de fuerzas en Cartagena.

Contestó que se trataba del grupo de torpedistas y electricistas que va a Málaga con motivo de haberse declarado la huelga en la Eléctrica del Chorro.

Agregó que si la huelga se extiende, como se teme, tendrá importancia.

El señor Casares Quiroga manifestó que llevaba a la reunión algunos decretos sobre la Armada.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: **Rafael Ariza**
RUTE

No se trató de la enmienda del partido progresista

Madrid, 11 (3,30 t.).—A las doce menos veinticinco abandonó el Consejo de Ministros, el ministro de Fomento.

Este dijo que la reunión continuaba, pero que él tenía que acudir a su despacho para despachar algunos asuntos urgentes.

Agregó que no se había tratado de la enmienda presentada por los amigos de Alcalá Zamora, que tanto revuelo ha producido.

Después salió el señor Maura, y éste se detuvo unos instantes con los reporteros, ocupándose de la enmienda de los progresistas, y dijo:

—Al hablar con ustedes ayer, no estaba enterado bien de la significación de la enmienda, pero después he visto que se trata de una fórmula de transacción para que al aprobarse la Constitución, no quede el Estatuto desglosado. Esto no quiere decir que se procure evitar su discusión. Por cierto, que Alcalá Zamora, comentando mi actitud, ha hecho una frase ingeniosa, como todas las suyas, diciendo: “Este Miguel Maura, si viviera su padre, le daría un disgusto diario, pero como no vive, me los da a mí.”

Más tarde salieron los demás ministros. El de la Guerra dijo que se dirigía a su ministerio para firmar algunas disposiciones.

También habló con los reporteros, Marcelino Domingo, el que comunicó, refirién-

dose a la cátedras de Economía de reciente creación, que pronto comenzarían a funcionar.

Por último, el señor Nicolau manifestó que había llevado al Consejo dos decretos sobre la ampliación de facultades del Crédito Agrícola para destinarlo a facilitar las tareas de la siembra, y otro suprimiendo la Orden del Mérito Agrícola.

Lo que dice Fernando de los Rios

Madrid, 11 (4,30 t.).—Al salir del Consejo, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre la noticia recogida por un periódico, según lo cual, el cardenal Segura y el doctor Múgica no volverán a España con el acuerdo a que han llegado el Vaticano y el Gobierno español.

El señor de los Rios manifestó: —No conozco tal cosa, además de que es prematuro hablar de este asunto.

Alcalá Zamora cree que está aclarado todo lo que se relaciona con la famosa enmienda

Madrid, 11 (5,15 t.).—Pocos después de terminarse el Consejo, el señor Alcalá Zamora recibió en su despacho a los reporteros, a los que dijo que ya había estudiado uno de los proyectos que le entregó el ministro de Trabajo, y que los restantes los seguiría estudiando.

Anunció que el Consejo de ministro del martes por la inauguración del Congreso de Estadística.

Con respecto a la famosa enmienda—agregó—creo que todo está aclarado pero si no fuera así y se llevara a las Cortes hablaría yo para explicarla con claridad si no es que he perdido la memoria.

A propósito de esto debo recordar que hace cerca de veinte días publicaron todos los periódicos con letras mayúsculas que sería esa mi primera intervención en los debates parlamentarios.

Ya digo a ustedes que esto se publicó con letras que ven hasta los ciegos. Insisto en que pronunciaré tres discurso. El primero sobre regionalismo; el segundo, sobre religión, y el tercero sobre el Senado.

Terminó diciendo que al hablar de regionalismo se referirá a su historia política, antes de que nadie se adelante a recordársela.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 11 (3,30 t.).—A las diez y media se reunieron los ministros en el palacio de la Castellana para celebrar Consejo.

El señor Domingo manifestó que llevaba los decretos sobre el acoplamiento de los planes universitarios para el próximo curso,

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 11 (6,15 t.).—A las cuatro y quince abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación en los escaños y gran concurrencia en las tribunas. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas.

FERRERO formula varios ruegos que no se oyen en la tribuna de la prensa.

FIGUEROA pide que se proponga por España a la Sociedad de Naciones un plan de obras públicas de carácter internacional, por exceder de las posibilidades presupuestarias de una nación, como es la construcción de un túnel que uniera a España y Africa. Habla de los grandes beneficios que reportaría a España esta magna obra, además de que en ella se invertirían centenares de obreros durante varios años.

LOPEZ VARELA pide que desaparezcan las tarifas arancelarias que impiden la entrada del maíz en España o cuando menos se le sustituyan.

También aboga porque se supriman los altos impuestos a establecimientos de pequeñas industrias alcohólicas.

MARCOS ESCUDERO se ocupa del recrudescimiento del caciquismo en el condado de Huelva.

Dice que los caciques, amparados en la guardia civil, están desarrollando una labor persecutoria de las clase obreras.

Señala lo ocurrido en Villalba de Alcor, Villarreta y otros pueblos, donde los caciques están amparados por el cacique máximo de Huelva señor Burgos Mazo.

Este señor da en mover todas las semanas conferencias en las que se combate a la República y se ataca también a los socialistas. A la salida de estos mítines, los partidarios de Burgos Mazo provocan descaradamente a los obreros.

Es raro que las autoridades no se hayan dado por enterados de lo que ocurre, registrándose el caso también de que estos días el jefe de la Guardia civil se retire antes de la hora acostumbrada.

Afirma que en Moguer (feudo de Burgos Mazo, se vienen pagando jornales de 2,50.

Se reanuda la interpelación sobre la Confederación del Ebro.

PEDRO MARTIN dice que interviene en el debate con el propósito de explicar lo que significan las Confederaciones Hidrológicas.

Expone de relieve los enormes beneficios que reportarán y la trascendencia de éstos para la economía nacional.

Con el fomento de estas obras se aprovecharán aguas que hoy no se utilizan y se aumentará en tres mil millones el valor de la zona de riego y se podrán obtener cuatro mil millones de caballos de fuerza, que equivalen a otros tres mil millones.

Las obras, que producirán tan considerable riqueza, no excederán en su costo a más de mil millones.

Se convierten en regadío grandes extensiones de terreno de secano, que además de ese valor centuplican los obreros que encuentran trabajo.

Teme que las comisiones nombradas para inspeccionar las Confederaciones constituya más bien un peligro.

No es posible en un mes estudiar estos organismos.

Estima también excesivas las facultades que se otorgan a esas comisiones que llevan poderes hasta para suspender el funcionamiento de dichos organismos.

Aboga por último porque se mantenga la autonomía en que se venían desenvolviendo hasta aquí las Confederaciones.

SALMERON (don José) rebate algunas afirmaciones del señor Algora.

Continúa la sesión.

No se accede a la reforma del auto de procesamiento

Madrid, 11 (6,30 t.).—Hoy se reunió la Comisión de Responsabilidades en sesión plenaria, acordando denegar la solicitud de reforma del auto de procesamiento dictado contra los generales del directorio militar.

Como la defensa está dispuesta a llevar el recurso de apelación a la Cámara se cumplirá este requisito automáticamente.

Largo Caballero dice que no se aprobará la Constitución hasta primero de año

Madrid, 11 (6,30 t.).—Los periodistas han sostenido esta tarde una interesante conversación con el ministro de Trabajo.

Cree necesario que al comenzar la discusión de la reforma agraria se celebren sesiones matutinas, pues resultan muy cortas las semanas parlamentarias.

Interrogado sobre el tiempo que se tardará en discutir la Constitución, dijo que en su opinión no podrá quedar aprobada hasta primero de año.

Afirma que la vida de este Parlamento será más larga que lo que algunos creen, ya que no puede disolverse hasta aprobar las leyes complementarias de la Constitución.

Además, estas Cortes, tienen la misión de aprobar los Estatutos regionales, implantar la reforma agraria, exigir y depurar responsabilidades y elegir presidente de la República entre otras cosas.

En caso de que se adopte el sistema bicameral habrá que elegir el Senado u organismo que lo parezca, y para ello habrá que celebrar elecciones provinciales.

Con respecto a la formación de un nuevo Gobierno, dijo que se puede constituir sin necesidad de disolver este Parlamento.

Termina insistiendo en que a estas Cortes no se les puede dar cerrojazo como a las otras, pues cuentan con la confianza del país y las leyes complementarias tienen que ser aprobadas por las mismas que la Constitución.

No se suprime la Universidad de Murcia

Madrid, 11 (6,30 t.).—Los representantes parlamentarios de Alicante, Albacete y Murcia visitaron esta tarde al ministro de Instrucción para pedirle confirmación o no de los rumores circulados sobre una probable suspensión de la Universidad de Murcia.

Marcelino les dijo que él no era partidario de esa supresión y que en caso de que lo fuera el Consejo de Instrucción, llamaría a consulta a dicho representantes.

Se reúne la minoría socialista

Madrid, 11 (6,30 t.).—La minoría celebró reunión esta mañana, oyendo atentamente el informe del ministro de Justicia sobre la enmienda al proyecto de reforma agraria.

Fueron aprobadas las bases presentadas por el ministro.

Málaga :: Hotel Victoria

Diez, doce y quince pesetas

PENSION COMPLETA

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Virginia Rodríguez de la Cruz

VIUDA DE APARICIO

Falleció el día 11 de Septiembre de 1931, a los 89 años de edad y las cuatro de la tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus hijos, doña Mercedes y don Domingo Roca Rodríguez, doña Concepción y doña Virginia Aparicio Rodríguez, don Enrique Aparicio Aguilar; hijos políticos, doña Encarnación Carrere, viuda de Roca; doña Concepción Bejarano de Roca; doña Dolores y doña Elvira Serrano, viudas de Aparicio; don José Gutiérrez Fernández y don Alberto Serrano Palma; nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 12 a las cinco y media de la tarde en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia

No se reparten esquelas.

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 120.000 pesetas: 25.332, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Viso de Alcor, Al-gerife.

Con 60.000 pesetas: 6.194, Cehegún, San Sebastián, Sevilla, Madrid.

Con 25.000 pesetas: 530, Madrid.

Con 10.000 pesetas: 3.874, Briviesca, Madrid, Barcelona, Sevilla.

Con 2.000 pesetas: 6.305, La Roda, Madrid, La Línea, Jaén, Ceuta, Reus; 5.597, Madrid, Las Palmas, Barcelona; 12.830, Vallecas, Almería, Barcelona, Sevilla; 12.292, Madrid, CORDOBA, Coruña; 30.200, Barcelona, Cádiz, Vigo, Bilbao; 1.029, LUCENA, Barcelona, Jerez de la Frontera, Sevilla; 32.585, Valencia, Málaga, Barcelona; 22.806, San Sebastián; 5.982, Oñate, Madrid, CORDOBA, Santander; 31.380, Madrid, Jerez de la Frontera, Santander, Zaragoza.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

017 025 035 151 188 216 273 281 286 302 388
391 420 429 591 608 610 625 637 679 699 725
800 802 804 812 838 889 935 948 956

MIL

023 065 086 148 226 231 319 350 373 389 419
438 432 438 490 528 592 616 647 666 719 732
780 799 803 806 830 834 879 885 918 924 943
947 951 967

DOS MIL

002 013 026 039 090 116 132 146 170 203 221
222 340 381 399 427 447 501 517 527 568 575
595 603 648 683 719 766 768 780 792 813 820
850 886 917

TRES MIL

041 092 155 188 201 204 211 220 233 236 330
334 347 352 363 406 508 654 718 787 821 831
862 885 910 926 952 960 963

CUATRO MIL

012 037 078 082 086 092 172 180 194 224 230
251 257 261 263 311 333 385 455 466 480 551
595 596 601 644 650 655 662 722 744 783 788
858 892 924 929 968 981

CINCO MIL

009 085 177 195 227 254 261 268 301 343 384
412 441 469 490 501 535 550 633 652 708 720
730 733 784 790 843 853 872 873 882 937 951
970

SEIS MIL

021 029 034 045 049 082 130 180 190 195 221
240 248 284 298 310 335 417 424 425 476 481
499 531 609 617 645 717 760 822 833 838 853
929 939 987 998

SIETE MIL

009 011 094 105 110 142 144 162 186 211 321
327 343 383 501 531 534 537 541 574 607 637
657 718 768 781 798 828 872 868 902 946 952
992 996 999

OCHO MIL

030 045 059 070 079 095 129 132 208 210 247
279 291 296 300 307 325 335 342 375 487 492
510 585 600 620 639 656 669 683 725 765 838
848 861 889 905 907 992

NUEVE MIL

014 023 024 073 081 097 114 122 171 186 193
194 209 223 244 286 315 352 355 362 365 378
436 452 467 523 529 545 590 635 637 640 678
722 729 732 762 777 788 801 827 834 846 857
862 865 868 893 920 934 939

DIEZ MIL

053 079 103 109 112 181 192 310 318 340 361
395 455 471 501 508 541 572 567 585 590 592
603 631 633 642 688 692 715 742 801 810 880
883 900 932 982 991 992

ONCE MIL

024 032 046 050 054 085 163 179 189 201 202
232 252 271 279 284 315 325 336 352 358 382
402 470 471 481 504 517 523 531 532 546 551
602 606 612 624 636 712 734 737 752 755 766
809 824 864 883 900 905 906 969

DOCE MIL

002 030 041 049 072 101 127 129 199 202 239
300 306 343 372 459 430 438 501 584 611 620
693 716 736 776 794 818 825 866 906 912 983

TRECE MIL

024 040 042 101 138 151 221 228 252 280 285
292 293 302 344 385 394 406 429 448 456 473
491 540 584 613 62 662 756 753 775 776 785
795 808 815 836 877 912 919

CATORCE MIL

042 050 081 095 122 124 131 137 177 188 195
222 276 287 369 386 426 431 472 496 547 569
571 536 591 598 621 665 690 695 733 739 749
752 760 787 820 876 926

QUINCE MIL

013 026 028 042 043 059 072 131 171 182 206
226 234 235 245 256 257 270 291 315 367 383
409 432 437 448 470 479 576 594 630 646 647
663 692 738 748 758 787 794 836 843 848 859
860 870 889 000

DIECISEIS MIL

025 039 071 089 123 184 208 264 277 293 300
403 409 506 510 549 554 556 562 579 583 605
634 642 649 767 816 834 846 878 895 925 999

FÚTBOL

STADIUM AMÉRICA

El domingo, 13 de septiembre de 1931.

A las cuatro y tres cuartos de la tarde

INAUGURACION DEL CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA DE LA REGION SUR

entre el formidable equipo

F. C. Malagueño

contra el

Córdoba Racing Club

PRECIOS: Entrada de palcos, 7,00; Tribuna, 6,00; Preferencia, 5,00; General, 2,50.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Mo.n-aves y vapores de grandes comodidades :: :: Esperado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Vía Layetana, 2. —BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 8. Agencias en todos los puertos

DIEZ Y SIETE MIL

061 065 119 122 160 179 198 207 230 273 302
311 405 406 413 422 425 4448 465 470 495 498
504 535 537 534 582 614 630 640 641 676 684
690 717 727 767 783 831 897 924 939 948 951
954

DIEZ Y OCHO MIL

049 057 097 137 173 189 218 263 266 277 280
282 284 307 344 470 482 497 546 634 648 661
711 743 748 753 757 782 815 820 821 872 897
901 935 944

DIEZ Y NUEVE MIL

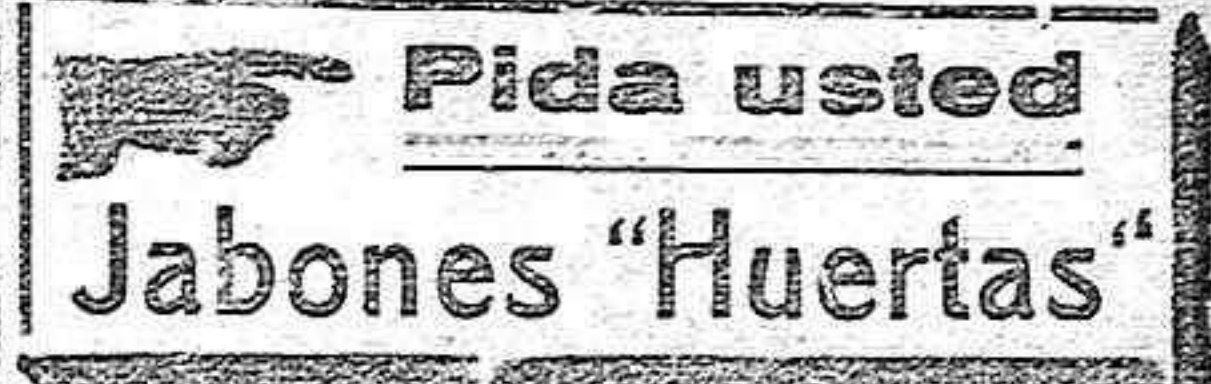
037 044 102 104 116 166 167 201 229 275 283
396 449 468 482 536 733 747 485 787 789 821
894 907 818 968 994

VEINTE MIL

014 023 117 143 156 185 196 292 293 303 353
373 381 425 489 511 520 547 640 649 708 744
770 801 825 848 906 943 944 986 988

VEINTIUN MIL

021 079 089 121 195 217 229 244 246 285 301
310 328 361 393 395 399 412 467 549 585 589
596 636 640 735 746 813 849 851 862 886 906
950 966 979



VEINTIDOS MIL

008 013 045 051 052 067 098 110 124 132 139
156 172 174 190 199 222 225 235 247 274 322
336 342 379 396 399 410 417 462 481 490 511
525 526 531 583 644 648 652 654 655 704 762
767 822 824 849 861 884 902 934 943 949 946
975 985

VEINTITRES MIL

020 059 070 127 134 171 208 215 220 307 325
327 414 419 427 436 482 502 571 602 614 630
650 671 694 695 719 768 769 813 872 883 924
969 999

VEINTICUATRO MIL

009 010 032 050 079 082 098 166 170 200 248
267 302 329 350 397 437 464 466 477 495 534
545 615 619 624 674 676 681 727 783 801 829
834 854 856 943 971 976

VEINTICINCO MIL

038 071 149 150 154 209 233 241 264 291 333
335 336 338 341 388 441 448 470 477 510 516
536 530 565 536 588 591 616 634 696 721 737
745 784 787 788 848 865 899 906 932 955 976

VEINTISEIS MIL

048 151 220 235 263 286 297 378 416 462 480
481 502 509 548 555 559 563 563 574 660 662
675 712 715 730 795 801 816 824 838 884 889
895 905 908 933 936 953 982

VEINTISIETE MIL

003 006 026 044 065 113 131 137 166 169 192
211 267 29 4304 305 330 331 332 336 448 456
463 490 500 512 554 589 615 631 646 666 680
684 696 697 705 708 720 723 743 752 772 795
813 987

VEINTIOCHO MIL

034 037 053 064 069 103 159 194 270 419 443
510 536 569 580 617 653 656 658 737 759 784
819 825 885 916 967 970

VEINTINUEVE MIL

0005 020 115 123 127 170 206 215 241 269 333
375 380 390 404 416 447 454 484 485 493 528
532 571 591 599 607 620 667 676 738 747 840
852 923 924 941 978 998

TREINTA MIL

012 061 064 096 097 100 131 134 199 228 249
278 338 408 424 425 426 451 460 508 516 543
545 571 580 635 709 740 755 762 782 800 833
837 881 906 912 923 935 944 945 966 975

TREINTA Y UN MIL

061 063 101 133 148 158 192 225 327 364 366
411 428 453 477 497 503 506 517 534 570 604
615 617 623 649 674 696 706 749 784 785 800
832 846 859 866 883 901 918 943 972 980

TREINTA Y DOS MIL

009 012 026 032 068 071 099 110 133 141 152
187 205 214 218 265 277 283 285 312 363 378
391 413 439 449 562 628 691 725 788 810 828
834 835 845 856 864 882 923 927 973 992

TREINTA Y TRES MIL

018 043 045 055 064 068 090 105 153 224 303
314 375 383 387 397 401 416 420 434 437 446
526 543 558 581 594 648 649 678 693 698 728
740 741 767 811 829 835 894 933 991

TREINTA Y CUATRO MIL

046 064 073 082 101 152 153 173 196 201 380
408 427 431 440 449 452 469 493 517 531 557
574 637 667 729 736 738 757 761 788 801 812
890 902 916 918 927 942 944 965 967 997

TREINTA Y CINCO MIL

043 054 076 087 151 187 197 206 210 270 279
331 366 392 396 400 429 448 468 504 506 511
525 533 543 552 567 582 611 676 690 722 738
742 753 779 780 785 804 838 916 963 972

TREINTA Y SEIS MIL

013 058 068 086 096 110 118 128 131 208 246
252 261 282 290 293 296 315 317 339 352 367
373 396 453 460 431 497 508 546 586 648 660
668 694 765 774 784 838 865 886 906 932 956
983 996

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL TERMINO DE CORDOBA

NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVA

Hoy ha quedado constituida la directiva de la Asociación de Agricultores del término de Córdoba, en la siguiente forma:

Presidente, don Gregorio García Mateos;
Vicepresidente, don José Montero Tirado;
Secretario, don Juan Fernández Martos;
Contador, don Rafael Salinas Anchelarga;
Vocal primero, don Isaac Holgado; segundo, don Ricardo López y Suárez-Varela.

Terminada la reunión, la nueva directiva marchó al Gobierno civil, donde estuvo cumplimentando al Gobernador.

FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)
Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-0

ANTONIO ZURITA GARCIA

Agente Comercial

Admite Representaciones

Cañete de las Torres

AL MARGEN DE UNOS COMENTARIOS

La aplicación del crédito para la crisis de trabajo

Si durante el período monárquico, consideráramos la política ejercida con fines bastardos e inconfesables, como la causa principal de las desdichas que padecía España; después de la gloriosa jornada del 14 de abril, resulta inconcebible que se adopten los mismos procedimientos y las mismas maniobras por los que se llaman revolucionarios en descrédito del régimen recién instaurado.

Con dolorosa frecuencia tenemos que registrar en nuestras columnas casos en los que la política bastarda interpretada con un sentido francamente egoísta y aplicada con un concepto ruin e innoble, provoca la protesta cívica de los que sienten la ciudadanía y fervor por los ideales que encarna la República.

Un sector de la opinión cordobesa afortunadamente bien reducido, alentado por un desacreditado órgano periodístico enjuicia siempre las cuestiones a través del prisma de su conveniencia política.

Ultimamente se ocupan de la distribución que el Ayuntamiento ha dado a parte de la cantidad destinada a aliviar el paro forzoso en nuestra población, y lo hacen tan insensatamente que descubren en su afán de dirigir censuras el escaso valor cultural que informa su conducta.

La censura la fundamentan en esta ocasión en el hecho de haber dedicado parte de ese crédito a menaje escolar para las nuevas escuelas creadas en Córdoba.

En la construcción de ese mobiliario se ocupan numerosos obreros que estaban en paro forzoso y consideramos absurdo suponer que la cantidad asignada para aliviar la crisis de trabajo no comprendiera al ramo de carpintería.

También hemos de hacer constar que la disposición por la que se otorgaba el crédito no determinaba, porque sería ilógico, la clase de obreros beneficiados con dicha cantidad. El crédito era para remediar la crisis de trabajo y así se ha aplicado.

Además es gratuito afirmar que estas escuelas tienen consignación especial en el presupuesto. Son de nueva creación y precisamente lo que se procura con la indicada cantidad es que esos centros escolares dejen de ser una ilusión.

Y sobre todo, tratándose de contribuir a intensificar la labor cultural, que es lo mismo que laborar por el engrandecimiento de la patria, no podemos, no debemos en modo alguno, regatear nuestro esfuerzo.

Estamos convencidos de que el problema de España es un problema de cultura, y en este sentido hemos de orientar nuestra línea de conducta política, no sin lamentar que haya ciudadanos a quienes les parece mal que se intensifiquen las escuelas...

Esto por sí es un sintoma y justifica toda una conducta.

Regreso del Sr. Vaquero

En el expreso de mañana, llegará a Córdoba, procedente de Madrid, nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo.

De la provincia

Por estupro

Ante la benemérita de Lagunillas (Priego) denunció Laureano Ruiz Hinojosa que su hija Isidora Ruiz Montes, fué engañada por su novio Emilio Gámiz Campillo, que con promesa de casamiento abusó de ella.

La benemérita ha llevado a cabo la decárcel como autor de un delito de estupro. cel como autor de un delito de estupro.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Malos tratos

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Angeles Garrido León a una tal Pilar, convecina suya, que la hizo objeto de malos tratos.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Maridos "cariñosos"

Ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia José Cordobés Herrera, que maltrató de obra a su esposa Matilde Alvarez León.

También Eduardo Mohedano Mateo ha sido denunciado por su esposa Carmen Ruiz Lozada, por malos tratos.

Los "cariñosos" maridos comparecerán ante el juez municipal.

Por actos inmorales

En los jardines de la Victoria fué detenido Mateo Cortijo García, "Juanillo el Moro", por cometer actos contrarios a la moral.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

Una "juergueta" barata

José Cabrera Pozuelo ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia porque se fué ayer de "juergueta".

Y no abonó 75,40 pesetas de auto; 46,80 en la Venta Chozza del Cojo, y 47,70 pesetas en la Venta de Cuevas.

El juzgado interviene en el asunto.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los individuos del referido reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de su servicio en filas a ocho meses, bien les corresponda servir en Africa o en la Península, pueden conseguirlo matriculándose con toda urgencia en la Escuela Militar de Tiro Nacional a los efectos de recibir las instrucciones de gimnasia y tiro y el consiguiente certificado de aptitud. Horas de matrícula, de 10 a 12 y de 4 a 6. Rey Heredia, núm. 33.

PÁGINA PROVINCIAL

DE FERNÁN-NÚÑEZ

Notas de actualidad

En el amplio y elegante salón de actos del Círculo Español se celebró el día 8 un animadísimo baile de sociedad al que asistieron buen número de bellísimas muchachas que con sus seductores encantos hicieron "andar de cabeza" a la concurrencia masculina.

Recordamos entre otras a las encantadoras Pilar y Costanza Córdoba, Teodora Sánchez, Elena Laguna López, María Navajas, Anita e Isabel Luna, Carmen Avelina y Patro González, Dolores Montero, Antonia Alba, María Paca y Julia Moreno, Trinidad y Marina Zurita, Manoli Giménez, Teresita Laguna, María Rodríguez y Matilde Giménez y señoras doña Fernanda Baena y doña Pepa Marín de Alcibar.

En el acto, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada prevaleció la más sana y cordial alegría, dando asimismo ocasión a que los "pollos" demostraran que pueden hablar de tú a Charles Nicolás.

Intolerables abusos

Hace algún tiempo protesté desde estas columnas de los incalificables abusos que la Hidro-eléctrica del Genil está cometiendo, desde que tiene a su cargo la red de alumbrado eléctrico, y aunque estos abusos no solo no han tenido interrupción, sino que han ido en aumento, di una tregua a mis denuncias porque confiaba en que la empresa, obligada por las autoridades, cesaría en sus tomaduras de pelo al vecindario. Pero hoy insisto, porque lejos de ello, estos abusos han llegado a la más escandalosa frecuencia que un pueblo puede aguantar.

Durante todo el verano no ha pasado una sola noche sin que haya que sufrir varios apagones, o llegué el alumbrado a un grado de insuficiencia tal, que haya que reforzarlo con otro. Pues, a pesar de ello este pueblo tan sufrido y resignado siempre no ha intentado ni la más leve protesta contra la contumaz frescura de la despreocupada empresa.

Pero ya no debe tolerarse más tropelías; si la empresa persiste en su actitud el pueblo debe tomar alguna determinación radical.

Deportes

Tampoco en esta crónica pueden faltar los elogios al Deportivo. Cada día que pasa va aumentando triunfos y laureles. En dos partidos que ha tomado parte en los días 8 y 9 ha logrado dos éxitos de consideración, especialmente en el segundo.

El día 9 el equipo contrario era el de "La Cultural" de Montilla que ofreció mucho juego. El resultado de este partido fué dos goles los nuestros, por uno los montillanos. De los paisanos sobresalieron notablemente Hidalgo, que es un portero formidable, Valle, Raya, Giménez, Miranda, Ortega y en algunos momentos Salazar.

Punto estuvo flojo.

Corresponsal

DESDE VALENZUELA

Agresión brutal

El pasado día 8, encontrándose varios señores, en tertulia, a la puerta del Centro Republicano autónomo de dicho pueblo, se presentó un sujeto llamado Manuel Aljarrilla y conocido por "El Canasta", quien sin que sus intenciones pudieran ser sospechadas, enarboló un garrote y agredió a los reunidos.

La brutal agresión mereció los mayores reproches de cuantos la presenciaron, máximen cuando no existía justificación posible a este acto de barbarie.

Se cree, sin embargo, que tras la figura del autor de la agresión, en la que resultó lesionado don Juan José Gordillo, existen cobardes manipuladores, que con fines bastardos alentaron los instintos feroces del "zulú".

Sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pueda corresponder al autor, no está de más advertir las peligrosas consecuencias de estos actos, que pueden dar lugar a lamentables hechos.

C.

DE BUJALANCE

Velada artística

El pasado día 8 hizo su presentación en el Cine España, el cuadro artístico de la sociedad "Unión Cultural Deportiva", bajo la acertada dirección de don Manuel Lora L. Obrero y el notable profesor de música don Juan Pérez Ramírez.

El público, reconociendo el espíritu altruista de esta gran entidad, que tiene por lema el arte y la cultura, llenó por completo las localidades de nuestro teatro de verano que presentaba un aspecto deslumbrador con tantas caras bonitas.

Se puso en escena el saladísimo juguete cómico en dos actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Trampa y Cartón", magistralmente interpretado por las bellísimas señoritas Prisca Blanca, Cecilia Romero, Antonia Palomares, Isabel Blanca y los distinguidos jóvenes Lucas Rodríguez, Antonio Torres, Manuel Lora Juan Cabello, Salvador Cubero, Juan María Ramírez, Antonio Perales, Antonio Lara, Juan Ibáñez, Miguel Cañas, Emiliano Ramírez, Salvador Sabater, Ricardo de La Torre, Pedro Fernández y Bernabé Palomares.

Todos se distinguieron en la interpretación de sus respectivos papeles.

Acto seguido se representó la Ronda y coro de enamorados de la notable zarzuela "La del Soto del Parral", obteniendo un gran éxito las distinguidas señoritas Cecilia Romero, Cecilia Torres, Antonita Palomares, Prisca e Isabel Blanca, Juanita Romero y María Olaya, con los jóvenes Bernabé y Antonio Torres, José y Antonio Lora, Manuel Vallejo y José y Juan Ibáñez. Este número llamó la atención por el gusto tan exquisito del vestuario.

A continuación se interpretó el gracioso pasodoble de las escaleras de "La Rosa del Azafrán", por los jóvenes Antonio Torres, Juan María Ramírez, Francisco Ruíz, Juan Luis Cerezo y el gran Fuentes.

Como fin de fiesta se cantó el dúo de Pierrot y Colombina de la ópera "El señor Pajudolfo".

Este número fué exquisitamente cantado por la bella y simpática señorita Cecilia Torres Reyes y por el eminente barítono, hijo de la localidad don Manuel Lora L. Obrero.

Felicito de todo corazón a "La Unión Cultural Deportiva" y en particular a su digno presidente don Eduardo Ortiz G. de Minquillan, incansable organizador de todos estos actos y gran enamorado de todo lo que signifique arte y cultura para nuestro querido pueblo.

Corresponsal

Desde Villaviciosa

UNA BODA

En la parroquia de esta Villa se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Anita Calvo Nevado con el distinguido joven don José Moreno Muñoz.

Bendijo la unión el presbítero don Manuel Hidalgo.

Fueron apadrinados por el tío del novio don Fernando Muñoz Carretero y su esposa doña Carmen Vargas Aldunate.

Terminada la ceremonia los invitados se dirigieron al domicilio de los padrinos donde fueron absequeados espléndidamente recibiendo innumerables enhorabuenas a la que unimos la nuestra deseándoles una feliz luna de miel.

LA PASADA FERIA

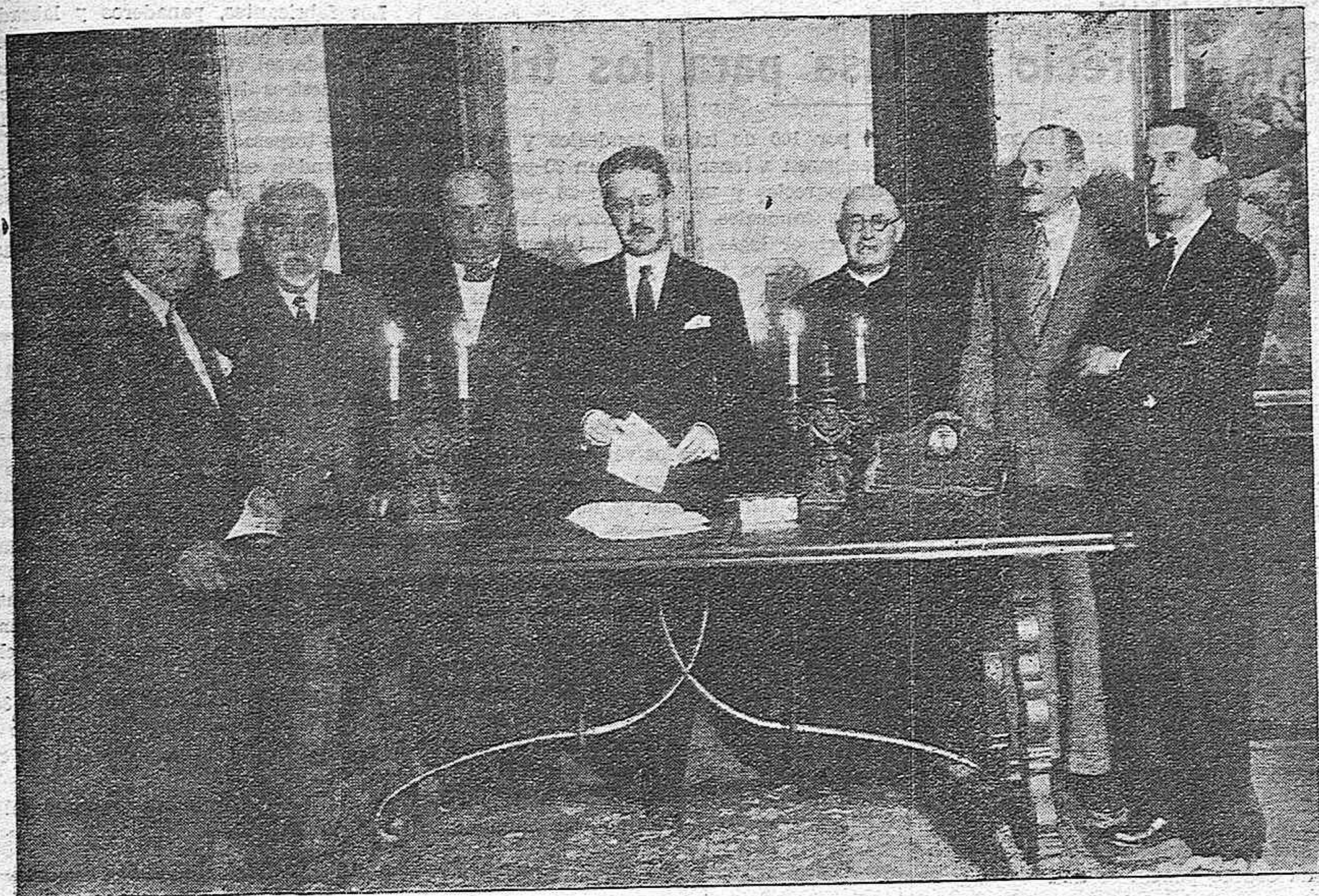
Para dar a conocer la animación de la pasada feria necesitaría haber hecho una inspección de la alegría y animación que ha tenido este año.

Los fuegos como otros años no se han podido hacer hasta el día 10 a las nueve de la noche por coincidir la traida con el día que llovió y estaban húmedos.

Han afluído infinidad de forasteros y simpáticas señoritas que unidas con nuestras bellísimas paisanas han llamado la atención en el teatro, bailes y paseos donde ha existido la felicidad y el bullicio que tanto agrada a la juventud no habiendo ocurrido el más ligero incidente que lamentar existiendo el entusiasmo que era de esperar y que tanto caracteriza a Villaviciosa.

La comisión de festejos compuesta por nuestros buenos amigos don Miguel Fernández Carretero y don Diego García Castellón han adornado el alumbrado del paseo constituyendo un éxito por su iniciativa y por los trabajos prestados para hacer guardar el orden y realizar nuestras fiestas.

Corresponsal



CORDOBA.—LA JUNTA DEL PATRONATO DE BELLAS ARTES.—El director del Museo, representante de la Comisión Nacional de Monumentos, Alcalde, Gobernador Eclesiástico, Conde de Casa Chaves y Académico de San Fernando, con el presidente del Patronato después de tomar posesión y celebrar la primera Junta. — (Foto Santos.)

Gobierno civil

La Comisión de Regantes y su escrito al Gobierno

Ayer estuvo en el Gobierno una comisión de regantes para hacer entrega de un escrito, dirigido al Gobierno, sobre la cuestión agraria.

Se proponen en la exposición entre otras las siguientes cuestiones: Que no se constituya, por lo que respecta a la propiedad rústica, un régimen de excepción para con Andalucía y algunas otras provincias, debiendo tener dicha reforma carácter nacional.

Que el problema del paro obrero, que parece ser motivado al proyecto de reforma agraria, no afectara a la zona regable, donde tiene que efectuarse una parcelación natural, invirtiéndose muchos más brazos, que los que se invertirán por la parcelación forzosa tan pronto se pueda regar referida zona.

Que la zona de riego del pantano, ni puede ni debe conceptuarse como sujeta a expropiación, ni asentamiento, pues han de recibir el beneficio de las aguas en virtud de un concierto habido entre el Estado y los particulares.

Consideraciones fundamentales acerca de las anteriores exposiciones.

Que para el caso de asentamiento o de expropiación, la extensión superficial reservable oscile entre 50 y 100 hectáreas.

Que para la fijación de la extensión reservada al propietario, con arreglo a la con-

clusión anterior, sean tenidos en cuenta el número de hijos que tenga.

Que cuando sean fincas en proindiviso a varios condueños, sean consideradas como fincas independientes.

Que en el caso de expropiación, la indemnización será en metálico y si por exceder de 500.000 pesetas, se le hubiese de entregar un papel, que éste sea de naturaleza que asegure su cotización.

Que en el caso de expropiación o asentamiento, la zona regable no se efectúe hasta que se realice el cambio, explotación por los propietarios.

Que como los terrenos de la zona de regadío están arrendados como de secano, sean considerados como comprendidos en la excepción establecida en el número 1.º de la base 24 del proyecto.

Que sean exceptuados de asentamiento y de ser expropiados los terrenos adquiridos por la Sociedad Azucarera San Rafael y por las Construcciones Electromecánicas, para el desenvolvimiento de las Industrias.

La huelga en Peñarroya

Manifestó hoy el Gobernador civil de la provincia a los informadores, que la huelga en la mina "Antolín", del término de Peñarroya, mejoraba cada día, habiendo entrado al trabajo numerosos obreros.

El edificio de Correos

Se ha interesado el Gobernador por el estado del expediente para construcción de una nueva casa de Correos.

El administrador, señor Sánchez Vivas, ha dado el informe que ya se conoce, o sea al existencia de una consignación en presupuesto del Estado, de ochocientas mil pesetas a tal objeto.

Parece que con motivo de la crisis, se va a abordar este asunto nuevo, y que el señor Valera interesará del alcalde la posibilidad de dar efectividad al problema con la cesión de un solar, sobre el que pueda edificarse el edificio.

Sería uno de los medios de aliviar la crisis de trabajo.

Los obreros de Fernán-Núñez

Manifestó también a los periodistas el señor Valera, que parece que los obreros agrícolas de Fernán-Núñez oponen resistencia a salir al trabajo por las cuatro pesetas de jornal.

Sin embargo, se espera que vuelva de su actitud y se sometan a las órdenes que sobre este asunto hay dictadas.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

Una comisión de herradores, el alcalde de Baena, el gerente de la armería Nuevo Sport, el alcalde de Villa del Río, el alcalde de Nueva Carteya y una comisión de patronos, alcalde de Montilla y comisión, secretario del Ayuntamiento de Palma del Río y una comisión de obreros albañiles, comisión de obreros de Posadas y otra de empleados de Iznájar.

TRIBUNA LIBRE

No más precio de tasa para los trigos

A la Cámara Agrícola; a la sociedad de arrendatarios; a los labradores en general; a todos van dirigidas estas mal emborronadas cuartillas, haciendo al mismo tiempo constar, que al escribirlas lo hago con el deliberado propósito de ver si puedo con este modesto trabajo, si no dar la solución completa, sea al menos, el punto de partida para que otros hombres con más conocimiento de la materia, muevan sus plumas, para que a esta situación tan precaria, por la que atraviesa la compra-venta de los trigos recios de esta provincia se pudiera dar una buena solución.

Tres años llevamos, que por propia voluntad de los organismos que arriba menciono tenemos el precio máximo y mínimo de tasa en los trigos. Tres años llevan también esos señores, lanzados a la lucha con grandes asambleas en Córdoba y en toda España. Se han pronunciado grandes discursos; numerosas comisiones fueron a Madrid y dieron a los hombres del Poder: "Gobierno, ampara a los agricultores; pon a nuestros trigos precio de tasa; hazla cumplir a los fabricantes, y entonces se remediará nuestra tristísima situación". El Poder central, convencido de la imposibilidad de cuanto pedían se dejó llevar y accedió, no digo a las injustas peticiones, pero si vacías de sentido, y digo vacías de sentido porque todo cuanto se haga y se luche en contra de las leyes inmutables de la oferta y la demanda, es dar palos de ciego.

Se pusieron veedores, inspectores, guías, la más estrecha vigilancia, algunas multas a los fabricantes, total, nada. Vino lo que tenía que venir: los fabricantes comprando al día, los "empleistas" con su dinero medido dentro de los Bancos, sin más compradores que los grandes fabricantes. Los labradores sin dos pesetas y con las exigencias materiales de sus negocios y sin poder vender sus cosechas. Hoy, ante la imposibilidad de salir del atolladero y sin crédito en los Bancos, doloridos, maltrechos, y vencidos en la lucha sostenida con los fabricantes véanse obligados a postrarse delante de los mismos, pidiendo por favor y por misericordia, que le compren su trigo y que le den dinero para sus necesidades, "que no pueden aguantar más, que no pueden resistir más, que le compren el trigo pagándole a como sea, a cualquier precio; pero que se lo compren". Y éstos, los fabricantes, contestan fríamente, encogiéndose de hombros. "No podemos comprar, no compramos trigo. Las necesidades de nuestro negocio las tenemos bien cubiertas y tenemos que luchar con la competencia". Y yo les digo a todos los labradores, que si quieren remediar todas estas cosas, que si quieren acabar en parte, con todo esto, que pidan otra vez al gobierno que inmediatamente quite la tasa a los trigos y al mismo tiempo que dirijan los labradores una moción al Ayuntamiento para que éste a su vez exija a los fabricantes de pan que así como hoy amasan harinas con una mezcla de un 25 por 100 o un 30, de trigos recios y un 75 a un

70 por 100 de trigos candeales y truches, que pasen a tener un 90 a un 80 por 100 de trigos recios y un 10 o un 20 por 100 de trigos candeales. Y así señores labradores, en primer lugar saldrían más compradores para vuestros trigos y se consumiría más cantidad de trigo recio y se tendrían las siguientes ventajas: Los fabricantes comprarían más cantidad de trigo recio, que de candeales y blanquillos; saldrían también los especuladores y comprarían como siempre lo hicieron; habría mucha más demanda, ¡y quién sabe si los venderíais este mismo año hasta más caros del precio de tasa! Al mismo tiempo como ya no existirían los gastos de transporte del F. C. de Castilla y otras regiones de trigos candeales, también podría venderse el pan más barato. Entonces, la cuenta del panadero cuando al fin de temporada fuérais a pagar el pan consumido en vuestros cortijos por los tristes hombres del terruño, sería también bastante pequeña.

Esta es en mi opinión, la forma por la cual podría tener arreglo vuestra angustiosa situación. ¿Hay alguien que vea otra mejor? Pues está en el uso de la palabra.

Nada de rencillas entre unos y otros.

Los fabricantes, panaderos y labradores, todos estáis colocados en vuestro papel. ¡Labradores! ¿Queréis que haya demanda para vuestros trigos? Emprended este camino. Si dudáis, y obstinados, persistis en vuestras torpezas de que el trigo tenga tasa y desatendéis esta verdad que brilla como nuestro padre Sol, yo os digo: Cada día las cosas irán peor. Y conste que no me guía otro fin que el de encontrar una solución a este problema.

JUAN DEL PUEBLO

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Córdoba y Colegio de la Asunción

Las reformas tanto materiales como pedagógicas, implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejan establecer un externado y semi-internado para alumnos de Primera Enseñanza y de Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente y con independencia del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de septiembre en la Secretaría del Colegio desde las diez a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

El director del Instituto y Rector del Colegio, Antonio Jaén

¿De parte de quién?

..... Preguntamos siempre cuando alguien quiere vernos o hablarnos.

Pues bien, lo mismo hemos de hacer antes de tomar un remedio.



Un amigo seguro es la **CAFIASPIRINA** el producto de confianza, que gracias a su admirable acción produce alivio inmediato, reanima y da nuevas energías.



EL LABRADOR ESPAÑOL

UNA OBRA DE JUSTICIA

Es postulado sobradamente conocido en nuestra patria, la afirmación de que nuestros labradores son rutinarios, poco aptos para el progreso, y en general, inhábiles. Y este postulado, que injustamente tiene ya fuerza de tal, merece alguna refutación porque no es evidente ni es tan claro que no merezca discusión.

Cierto que la masa general agrícola española necesita una mayor cultura, exactamente como la necesita la masa obrera, fabril industrial y comercial... y no poca parte de los ciudadanos españoles que no son labradores ni obreros; no menos exactamente que acontece en todos los demás países del mundo, en cuya falta de cultura van bien acompañadas las clases modestas por no escasa porción de las clases medias y de las clases distinguidas. Esta es la verdad. A cada uno lo suyo.

En el caso concreto que me propongo tratar, sin profundizar mucho en el estudio pero sentando verdades y afirmaciones incontrovertibles, puede España ufanarse de que sus hijos labriegos, o modestos agricultores y ganaderos igualan—cuando no superan—a los homogéneos extranjeros, a pesar de que el español lucha constantemente con una fisiografía y una climatología adversa que sufre pertinaces sequías, diferencias de temperatura que en determinadas regiones exceden de cuarenta grados centígrados, y una conformación de su superficie que impide plantear adecuadamente con arreglo a las teorías científicas, por más racionales que sean, las explotaciones agrícolas y pecuarias que en otros países, mejor dotados por la naturaleza, pueden intentarse con grandes probabilidades de éxito.

Exceptuando la región N. y N. O. de España, no podemos contar con la precipitación acuosa—lluvia y nieve—que necesitan la mayoría de los vegetales para completar su ciclo de vida, tanto para los cereales, cuanto, en no pocas ocasiones, para el viñedo y el olivar. Ni hemos contado, ni en bastant tiempo hemos de contar con los beneficios del riego derivando aguas de nuestros ríos, la mayor parte de curso torrential.

Y a pesar de ello, el labrador español, en una constante labor y luchando con múltiples deficiencias de elementos para el cultivo, entre otros la casi absoluta falta de materia orgánica, o por lo menos una gran escasez de ella, escasez de que adolece lamentablemente nuestra Agricultura logra en los cereales porcentajes de producción que superan, en no pocos casos, a los porcentajes de producción de países que se ufanan de ser cerealistas y especialmente, trigueros. Y en el olivar y en la viña acontece lo propio.

Estudiando sin apasionamiento, las estadísticas dignas de crédito, que cifran la producción agrícola mundial, vemos que el ocho y décimas de nuestra producción triguera es inferior solo en seis décimas a la producción triguera mundial: que en el cente-

no la diferencia es de cinco décimas; en la cebada es de dos décimas; en la avena—que es cultivo en España muy relativo—es de un entero y seis décimas: que en el maíz superamos la producción media mundial—lo que acontece también en la producción de arroz en proporción enorme, y en la vitícola y en la olivícola y en la frutícola y en alguna otra, todo ello merced al trabajo asiduo y consciente de nuestros labradores. Labradores que cuando se ven precisados a emigrar porque es para ellos imposible vivir en España, crean riqueza en países extraños por su eficiencia y porque hallan medios de que aquí carecen.

Claro, evidente, es que una gran porción de los hombres que cultivan el agro español, son inaptos e ineptos, poco trabajadores, pero ¿es que no se ofrecen esos mismos defectos en todas las profesiones y en todos los países?

Al esfuerzo del labriego español, se debe la perfección del cultivo frutícola de Levante, en esa maravillosa Valencia y en esa espléndida Murcia, y el ubérrimo olivar andaluz y catalán y la pomarada norteña, y tanto y tanto veneno de riqueza como, fecundado por el sudor y vivificado por la inteligencia de nuestros labradores—desde el Ingeniero agrónomo al más modesto labrantín—ofrece España.

En una continuada y titánica labor, el agrario español ha mejorado en un corto espacio—no hay que olvidar que la Agricultura y la Ganadería necesitan mucho más tiempo para sus evoluciones que la industria—sus producciones sin que el auxilio oficial se haya dejado sentir en su favor con la intensidad que lo verifique en favor de otras actividades nacionales.

Y sin ánimo, ni lejanamente, de causar la más leve molestia a nadie, ¿podemos admitir que nuestra Industria, tan favorecida por todos los Gobiernos de todas las épocas, compite y vence en no pocas ocasiones, en los mercados extranjeros en forma, siquiera aproximadamente, a como lo hacen nuestros productos agropecuarios?

El pueblo español, inigualable por otro alguno; que solamente necesita ser bien conducido por sus gobernantes, atesora cualidades de excepción, y ser bien conducido por sus gobernantes, atesora cualidades de excepción en ese pueblo español, el labra-

dor es una potencia salvadora para el país. Reconocemos, porque es de justicia, los merecimientos de todas las clases sociales españolas, pero recabamos para la agrícola, la atención, el respeto, la ayuda espiritual y material que necesita y merece, porque también se trata de una obra de justicia que se debe al esfuerzo continuado y consciente del labrador y del ganadero español, tan poco apreciado, por no decir vilipendiado.

Ramiro VILLARINO CAMPERO
(Agencia Internacional Arco).

A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de la provincia de Córdoba

La Asociación de Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios, convoca a los de su clase para el día 13 del actual y hora de las diez y media de la mañana, a una asamblea general, que se celebrará en esta capital en el Cine Alkazar, sito en la calle de Reyes Católicos, donde concurrirán elementos agrarios de las demás provincias, para, todos unidos, contrarrestar la labor antipatriótica que trata de realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar acuerdos en defensa de nuestros intereses y elevar las conclusiones al Gobierno de la República.

Esta Junta organizadora acuerda en evitación de abusos que para poder entrar en el local será requisito indispensable presentar el recibo que justifique ser socio de esta Asociación y los arrendatarios y pequeños propietarios que no lo sean, se proveerán de un carnet de identidad que a tal efecto les facilitarán los presidentes locales y provinciales.

Asimismo, se hace saber que todo el que desee tomar parte como orador en esta Asamblea lo comunicará a esta Junta provincial establecida en la calle Concepción, número 16, y por escrito, con tres días de anticipación reservándose el derecho de admisión.

El Presidente, Modesto García.

Nueva Apertura

del:

HOTEL VICTORIA
DE MÁLAGA

:-: Precios especiales de verano :-:

JOSÉ GONZÁLEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

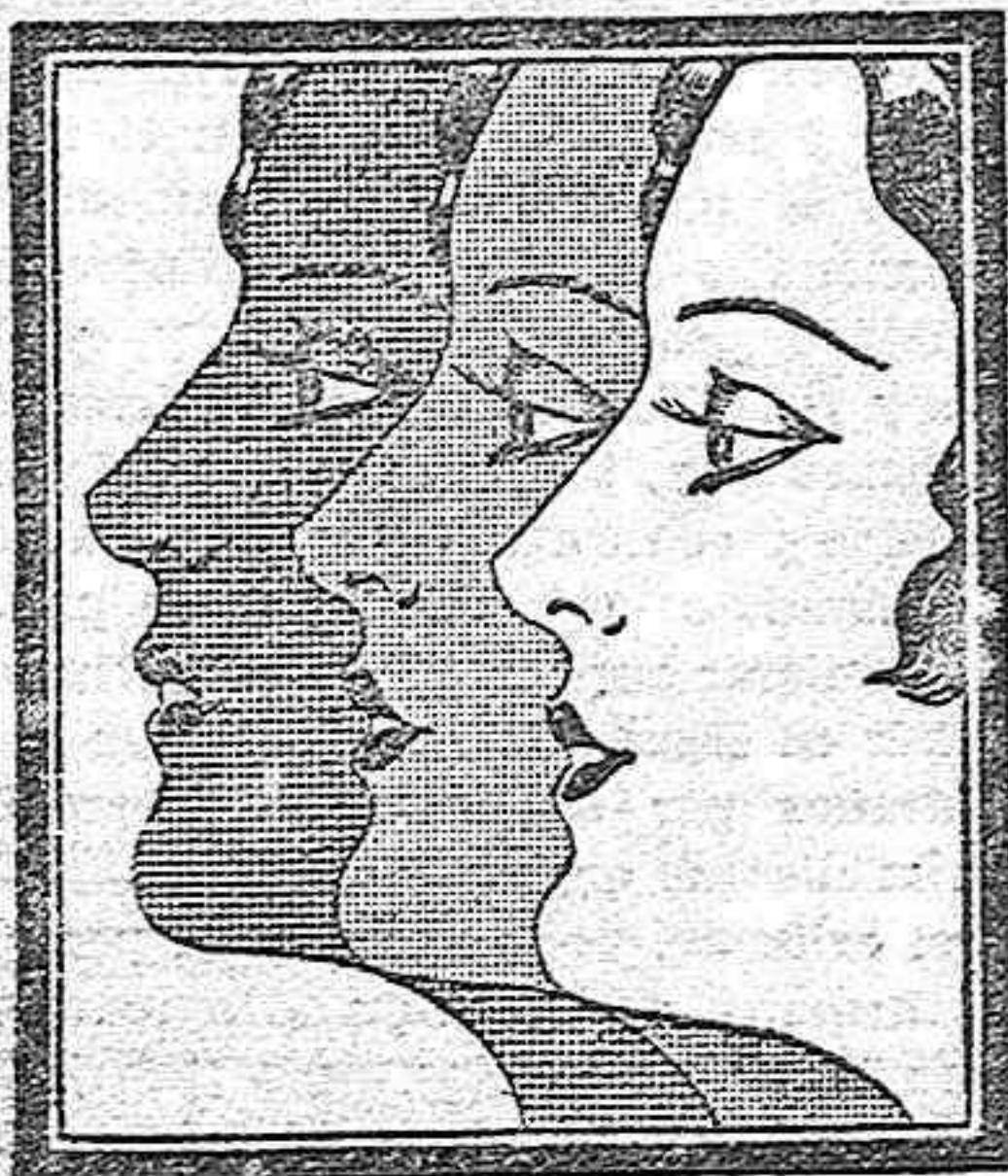
CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

FABRICA DE MOSAICOS Y
BALDOSAS DE CEMENTO

COMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asemeja a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez rosada y blanca como la de un niño.

Durante el sueño esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"

SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :: (Córdoba)

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

AURORA Compañía Anónima de Seguros

— BILBAO —

Capital social suscrito completamente desembolsado: 5.400.000 ptas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

Manuel Aparicio y Aparicio POMPEYOS, NUM. 2-A

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana

De interés para Sastrés y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

Telegramas a Provincias

Pronto lloverá, tendrá que cubrir cabeza; en Plaza Tendillas (hoy República), Córdoba, le espera Sombreros Padilla Crespo. Buenas marcas. Gorras Sirep. Arreglo sombreros por viejos que estén, más barato que nadie, recomienda amigos

Padilla

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número

CORDOBA



TALLERES DE FOTOGRAFADO

LA VOZ

FRAY LUIS DE GRANADA SIN N.º TELEFONO 2456

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS